Beta de Grado



Institución Educativa Comercial San Agustín



Mocoa - Dutumaro

Inscripción SED: Acta 18 de Agosto de 2001 Código ICFES: 097576 Código DANE No. 186001000698 NIT. 846000066-5

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Quince (15) días del mes de Diciembre del año 2020, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Comercial San Agustín, aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER TECNICO, Según Decreto No. 0161 de Febrero de 2003.

cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo a BACHILLER TECNICO, con Especialidad en Comercio, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación: Johan Fernando Burbano Calpa. con T.I. X C.C. No. 1124848674 expedida en

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 020 del 15 de diciembre de 2020, la cual consta de 43 estudiantes que comienza con el nombre de BASANTE DAZA NATHALY KARINA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO PANTOJA DEIVER ANDRES.

Firmada y sellada por el Esp. SEGUNDO LEONEL ROSAS (Rector) y CLAUDIA XIMENA SÁNCHEZ SANTACRUZ (Secretaria).

Dada en Mocoa - Putumayo, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2020.

Esp. Segundo Leonel Rosas C. C. No. 18.123.193 de Mocoa (P)

Claudia Ximena Sánchez Santacruz

C. C. No. 69.006.051de Mocoa (P)

Secretaria



p

La República de Colombia

p en su nombre, la

Institución Educativa Comercial San Agustín

Mocoa - Putumapo

Autorisada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental según Decreto 120. 0161 de Febrero 3 de 2003

Confiere a:

Johan Fernando Burbano Calpa

T. I. Do. 1.124.848.674 de Mocoa - Putumapo

El Titulo de:

Bachiller Técnico Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Cécnica (Articulo 28 Ley 115 de 1994); y los planes y programas digentes.

Esp. Segurado Leonel Rosas

First

Clandia Ximena Sanche; Santacrus

Libro de Arias No. 001 Aria No. 20 Jolio No. 77

Dado en Mocoa Putumapo, a los Quince (15) bias del mes de Diciembre de 2020. No cequiece registro, Becceto No. 921 bel 00 de Maro de 1904, expedido por el M.C.A.